

DECRETO ALCALDICIO N° 3015

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA 20 DIC 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2765 , de fecha 26-11-2021 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN CAPACITACIÓN Y ASESORIA EN REVISION DE PLANES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-49-LE21
Memo N° 1191 de fecha 16-12-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELAS MICROCENTRO RENACER RURAL , en el que adjunta Evaluacion, por ADQUISICIÓN CAPACITACIÓN Y ASESORIA EN REVISION DE PLANES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL , con cargo a LEY SEP
El decreto Alcaldicio N° 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.
Ofertas presentadas por los proveedores
RUT:65.178.699-1 CORPORACIÓN TEC EDUCACIONAL CUMBRES DE OHIGGINS
RUT: 77.020.963-3 EASYLIT

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-49-LE21, para ADQUISICIÓN CAPACITACIÓN Y ASESORIA EN REVISION DE PLANES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, al Proveedor CORPORACIÓN TEC EDUCACIONAL CUMBRES DE OHIGGINS, RUT 65.178.699-1, MONTO \$6.790.000 EXENTO
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELAS MICROCENTRO RENACER RURAL, a la cuenta 215.22.11.002.000.000 Cursos de Capacitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)